



ARÁNZAZU CALZADA GONZÁLEZ, Secretaria General de la Universidad de Alicante,

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con la Resolución Rectoral de 26 de junio de 2013 sobre Cargos Académicos, publicada en el BOUA 4 de julio 2013, los efectos económicos y administrativos del Director de Doctorado serán de 2 de mayo de 2013.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo y sello la presente en Alicante a veintidós de julio de dos mil trece.

